



TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N° 197 de 2009, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Chilectra S.A. y que aplicará a partir del 01 de Julio de 2012.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones				a) Cargo fijo [\$apoyo-año]	3.677,8
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	509,4
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	509,4
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.548,9
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.548,9
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.548,9
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.945,9
		mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.945,9		
		mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.945,9		
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	24.491,6
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	24.491,6
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	34.400,6
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	34.400,6
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	68.451,5
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	74.603,1
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	90.448,9
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	134.650,8
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	123.491,8
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	123.491,8
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	16.492,4
					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	14.502,6
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	16.492,4
					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	14.502,6
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	45.345,7
					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	144.609,0
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	45.345,7
					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	144.609,0
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	45.345,7
					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	144.609,0
				de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	124.262,2
					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	299.975,4
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	124.262,2		
			b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	299.975,4		
		mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	124.262,2		
			b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	299.975,4		
		mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	124.262,2		
			b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	299.975,4		
H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	12.819,3	
		H.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	25.938,8	
		H.3	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	15.132,0	
		H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	34.881,2	
		H.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	54.310,2	
		H.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	76.334,8	
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	11.029,8	
		I.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	17.669,8	
		I.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	19.588,0	
		I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	29.206,9	
		I.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	34.850,7	
		I.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	41.493,8	
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	47.951,1	
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	64.857,1	
		J.3	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	73.979,9	
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	1.198,7	
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	b) Costo de legalización [\$/atención] (1)	-	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	70.716,4
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.155,4
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	70.712,0
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.155,2
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	138.117,0
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.646,4
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	138.117,0
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.646,4
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	556.829,2
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.187,1
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	732.005,2
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.260,4
		mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.030.033,2		
			b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	7.454,7		
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.929.392,0		
			b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	20.779,7		

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	979.357,3
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.481,4
			mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.097.086,1	
			mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.475,8	
		L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.315.580,8
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	7.846,7
				a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.923.601,5	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	26.411,2	
M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial			a) Cargo fijo [\$/documento]	186,4	
				b) Costo de envío [\$/atención] (2)	-	
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	6.328,3	
		N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	11.056,5	
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.M1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	14.796,5	
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	33.908,9	
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	35.759,8	
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	12.328,7	
		O.M2	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	30.562,1	
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	31.353,6	
			Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	10.955,9	
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	27.751,2	
		O.M3	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	28.592,6	
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	20.091,5	
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	8.705,7	
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	45.778,9	
R.-	Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente	R.1	Medidor monofásico	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	52.903,1	
		R.2	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	44.720,4	
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	55.548,1	
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	47.956,5	
		c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	61.578,9			
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo			a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	186,4	
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	10.827,6	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.422,0	
		T.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	17.628,3	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.327,8	
		T.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	21.644,4	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.431,4	
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	41.064,6	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.724,7	
		T.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	61.250,8	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	6.459,6	
		T.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	53.162,9	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	5.604,5	
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	727,6	
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	10.656,7	
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	1.047,1	
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	16.577,1	
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	2.702,7	
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	5.000,6	
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	6.829,0	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	17.748,8	
		X.2	Trifásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	8.788,8	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	54.910,6	
		X.3	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	10.400,6	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	63.089,3	
		X.4	Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	10.400,6	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	71.405,9	

**VALORES INCLUYEN IVA**

- (1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.  
(2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.